

BALANCE DE SITUACION (Abreviado)

Página 1

PROMOCIONES EMPRESARIALES DE CIEZA, S.A.

Fecha: 31/12/2022

EJERCICIO 2022

ACTIVO

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	826,955.30	873,483.45
II. INMOVILIZADO MATERIAL	821,679.03	823,160.18
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	5,276.27	50,323.27
B) ACTIVO CORRIENTE	2,908,047.28	2,708,879.11
II. EXISTENCIAS	706,569.06	917,793.27
1. EXISTENCIAS	679,110.24	890,334.45
2. ANTICIPOS A PROVEEDORES	27,458.82	27,458.82
a) ANTICIPOS A PROVEEDORES	27,458.82	27,458.82
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	308,575.76	202,939.89
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	122.60	122.60
a) CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	122.60	122.60
a2) CLIENTES POR VENTAS Y PREST. DE SERVICIOS A CP	122.60	122.60
3. OTROS DEUDORES	308,453.16	202,817.29
a) OTROS DEUDORES	308,453.16	202,817.29
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	3,300.00	23,764.17
VI. PERIODIFICACIONES A CP	1,373.25	1,401.38
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	1,886,229.21	1,562,980.40
TOTAL ACTIVO (A+B)	3,735,002.58	3,582,362.56







BALANCE DE SITUACION (Abreviado)

Página 2

PROMOCIONES EMPRESARIALES DE CIEZA, S.A.

Fecha: 31/12/2022

EJERCICIO 2022

PASIVO

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
A-1) FONDOS PROPIOS	3,473,026.81	3,337,885.79
I. CAPITAL	961,110.00	961,110.00
1. CAPITAL ESCRITURADO	961,110.00	961,110.00
III. RESERVAS	2,583,119.94	2,583,119.94
2. OTRAS RESERVAS	2,583,119.94	2,583,119.94
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-206,344.15	-237,225.36
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	135,141.02	30,881.21
5,515.62	7,967.68	
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	127,199.14	150,963.31
B) PASIVO NO CORRIENTE	127,199.14	150,963.31
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	129,261.01	85,545.78
C) PASIVO CORRIENTE	105,964.61	60,844.62
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	105,964.61	60,844.62
3. OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO	23,296.40	24,701.16
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	23,296.40	24,701.16
2. OTROS ACREEDORES	23,296.40	24,701.16
a) ACREEDORES VARIOS	23,296.40	24,701.16
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	3,735,002.50	3,595,369.50

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Abreviado)

Página 3

PROMOCIONES EMPRESARIALES DE CIEZA, S.A.

Fecha: 31/12/2022

EJERCICIO 2022

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1,142,643.62	1,246,535.13
2. VAR.DE EXIST.DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABR.	21,401.46	794.65
4. APROVISIONAMIENTOS	-292,385.86	-491,631.57
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	68,213.82	60,624.51
6. GASTOS DE PERSONAL	-635,814.68	-660,425.16
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	-125,129.24	-114,093.72
8. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	-1,807.85	-1,313.22
9. IMPUTACION DE SUBV.DE INMOV.NO FINANC.Y OTRAS	2,452.06	4,118.78
13. OTROS RESULTADOS	683.48	-3,443.06
A) RTDO DE LA EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	180,256.81	41,166.34
14. INGRESOS FINANCIEROS	21.98	8.60
b) OTROS INGRESOS FINANCIEROS	21.98	8.60
15. GASTOS FINANCIEROS	-90.77	
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-68.79	8.60
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	180,188.02	41,174.94
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-45,047.00	-10,293.73
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)	135,141.02	30,881.21



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

PROMOCIONES EMPRESARIALES DE CIEZA, S.A.

Fecha: 31/12/2022

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	180,188.02	41,174.94
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-575.42	-2,814.16
a) AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO (+)	1,807.85	1,313.22
d) IMPUTACION DE SUBVENCIONES (-).	-2,452.06	-4,118.78
g) INGRESOS FINANCIEROS (-)	-21.98	-8.60
h) GASTOS FINANCIEROS (+)	90.77	
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	169,767.74	370,823.34
a) EXISTENCIAS (+/-).	211,224.21	410,632.57
b) DEUDORES Y OTRAS CUENTAS PARA COBRAR (+/-)	-105,635.87	-101,776.33
c) OTROS ACTIVOS CORRIENTES (+/-)	20,464.17	
d) ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS PARA PAGAR (+/-)	-1,404.76	2,900.75
e) OTROS PASIVOS CORRIENTES (+/-)	45,119.99	59,066.35
5. FLUJOS DE EFEC.DE LAS ACTIV.DE EXPLOT.(1+2+3+4)	349,380.34	409,184.12
E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECT.O EQUIV.(5+8+12+D)	349,380.34	409,184.12
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	1,562,980.40	1,158,232.05
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	1,888,229.21	1,562,980.40





ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Página 5

PROMOCIONES EMPRESARIALES DE CIEZA, S. A.

Fecha: 31/12/2022

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2022

	CAP. ESCRIT. CAP. NO EX. PRIMA EMIS.	RESERVAS	ACC/PART.P.	RES. EJ. AMF.	OT. APORT. S.	RES. EJERC.	DIV. A CTA.	OT. INST. PH. A.J.	CMB.V.	SUBV.D.L.R.	T O T A L
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020	961,110.00	2583119.94		-253087.92		15,862.56				12,086.46	3319091.04
I. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO 2020 Y ANTERIORES											
II. AJUSTES POR ERRORES 2020 Y ANTERIORES											
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021	961,110.00	2583119.94		-253087.92		15,862.56				12,086.46	3319091.04
I. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.						30,881.21					30,881.21
II. OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS											
1. AUMENTOS DE CAPITAL											
2. (-) REDUCCIONES DE CAPITAL											
3. OTRAS OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS											
III. OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO											
1. MOV. DE LA RESERVA DE REVALORIZACIÓN				15,862.56		-15,862.56					-4,118.78
2. OTRAS VARIACIONES				15,862.56		-15,862.56					-4,118.78
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	961,110.00	2583119.94		-237225.36		30,881.21				7,967.68	3345853.47
I. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO 2021											
II. AJUSTES POR ERRORES 2021											
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022	961,110.00	2583119.94		-237225.36		30,881.21				7,967.68	3345853.47
I. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.						135,141.02					135,141.02
II. OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS											
1. AUMENTOS DE CAPITAL											
2. (-) REDUCCIONES DE CAPITAL											
3. OTRAS OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS											
III. OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO											
1. MOV. DE LA RESERVA DE REVALORIZACIÓN				30,881.21		-30,881.21					-2,452.06
2. OTRAS VARIACIONES				30,881.21		-30,881.21					-2,452.06
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022	961,110.00	2583119.94		-206344.15		135,141.02				5,515.62	3478542.43

PROFICISA



MEMORIA EJERCICIO 2022

1.- Actividad de la Empresa

1.1.-PROMOCIONES EMPRESARIALES DE CIEZA S. A., con N.I.F.: A-73015893 se constituyó como sociedad anónima el 21 de diciembre de 1.998, no habiendo modificado su denominación social desde su constitución.

La sociedad se configura como medio propio o servicio técnico del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, su único accionista y organismos autónomos dependientes del mismo, pudiéndose encomendar o conferir cuantas actuaciones o prestaciones se consideren oportunas en el marco de su objeto social, determinándose la imposibilidad de participar en licitaciones públicas convocadas por la administración accionista, sin perjuicio de que, en ausencia de licitadores, pueda encargársele la ejecución de la prestación objeto de la misma, de conformidad con lo previsto en los artículos 6.3, 32.1 y 32.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

1.2.- Su domicilio social actual se encuentra en Plaza Mayor, número 1, de Cieza (MURCIA) y su objeto social es:

- a) Estudios urbanísticos, incluyendo la redacción de planes de ordenación y proyectos de urbanización y la iniciativa para su tramitación y aprobación.
- b) Actividad urbanizadora, que puede alcanzar tanto a la promoción de la preparación del suelo y la renovación ó remodelación urbana como a la realización de obras de infraestructura urbana, y dotación de servicios, para la ejecución de los planes de ordenación.
- c) Promoción y construcción de naves y edificaciones industriales de todas clases, así como su venta, arrendamiento y explotación por cualquier título.
- d) Gestión y explotación de obras y servicios resultantes de la urbanización, conforme a las normas aplicables en cada caso.
- e) La realización de obras civiles con ó sin suministros de materiales.
- f) Ejecución de las actuaciones que, en materias referentes a sus fines sociales, le encomienden las Administraciones Públicas de cualquier tipo e incluso las que conviniere con la iniciativa privada.
- g) Prestación de servicios informáticos y desarrollo de programas, portal de servicios en Internet, comercio electrónico, creación y mantenimiento de páginas Web, tratamiento de datos y aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías.
- h) El mantenimiento y limpieza de edificios, de sistemas de alumbrado público, semafórico, así como cuando sea complementario ó incidental en la prestación de los mismos la redacción de proyecto, ejecución de toda clase de obras e instalaciones, suministros de equipos y materiales y labores auxiliares del mismo.
- i) La gestión del servicio de parques y jardines, zonas verdes y áreas de esparcimiento, así como la limpieza de viales y espacios públicos.
- j) La realización de contratos de consultoría y asistencia de gestión tributaria, de los tributos e ingresos municipales, así como la gestión recaudatoria, que, sin implicar el ejercicio y autoridad, estén encaminadas al cobro de ingresos de derecho público, ya sean de carácter tributario ó extra-tributario, en el período voluntario ó ejecutivo, que a tal fin sean encomendada por las Administraciones públicas ó agencias de recaudación.
- k) Arrendamientos de locales de todo tipo, negocios y concesiones de uso de parking.



- l) La redacción de estudios, proyectos de obras, edificios, actividad inmobiliaria en general, reparación y rehabilitación y la realización de todo tipo de construcción albañilería, tanto privada como pública.
- m) Gestión de alojamientos turísticos de todo tipo, promoción, alquiler y convenios de colaboración.
- n) Organización de ferias, certámenes, jornadas, simposium, exposiciones, así como todo tipo de espectáculos públicos.
- o) Servicio de depósito, custodia de vehículos y grúa municipal.
- p) La instalación y desarrollo de instalaciones productoras de energía eléctrica, los montajes eléctricos a cualquier nivel –alta, media y baja tensión- la fabricación, importación, exportación, distribución, venta e instalación de materiales y elementos relativos a dicho sector y actividad.
- q) Gestión integral de instalaciones deportivas. Gestión, explotación y organización de actividades deportivas. Prestación de servicios de enseñanza deportiva, mediante cursos impartidos por monitores deportivos. Gestión de escuelas deportivas.
- r) Organización de cursos, catas, conferencias, coloquios y otros actos culturales relacionados con cualquiera de los puntos de forman el objeto social.
- s) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros: La explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas. Contratación de servicios hoteleros. Organización de viajes individuales o colectivos.
- t) Apoyo a la iniciativa empresarial y al comercio exterior.
- u) Redacción y elaboración, por medios propios o externos, de todo tipo de trabajos técnicos de consultoría, estudios, memorias, proyectos y cuales quiera otros documentos necesarios para la obtención y gestión de recursos procedentes de fondos públicos o privados europeos, nacionales, autonómicos o de cualquier otra procedencia que financien proyectos de interés para el municipio de Cieza.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1.-Imagen fiel: Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de PROMOCIONES EMPRESARIALES DE CIEZA S. A. habiéndose aplicado las disposiciones legales en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2.2.-Principios contables generalmente aceptados: Se han aplicado todos los principios contables para la elaboración de las cuentas anuales, de acuerdo con las normas vigentes.

2.2.1.- No existe incertidumbre sobre riesgos importantes, por lo que no procede determinar los activos y pasivos involucrados.

2.2.2.- No se ha producido ningún cambio en estimaciones contables que sea significativo y que afecte al ejercicio actual o que se espera que pueda afectar a los ejercicios futuros.

2.2.3.- No existen dudas significativas en cuanto al principio de empresa en funcionamiento y las cuentas anuales se han elaborado teniendo en cuenta este principio.

2.3.-Comparación de la información: la empresa presenta las cuentas anuales debidamente comparadas con las del ejercicio anterior.



2.3.1.- No se ha modificado la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo ni del estado de cambios en el patrimonio neto.

2.3.1.- Los importes del ejercicio anterior se han adaptado a las normas actuales, reclasificando las partidas y aplicando los criterios de registro y valoración.

2.3.2.- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.3.3.- No se han producido cambios en criterios contables significativos, por lo que no afecta a que la información sea más veraz y relevante.

2.3.4.- No se han realizado ajustes por corrección de errores.

3.- Aplicación de resultados.

3.1.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	135.141,02
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL:	<u>135.141,02</u>

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
A reserva legal	0,00
A reserva por fondo de comercio	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
A resultados negativos del ejercicio	0,00
A compensación de pérdidas ejercicios anteriores	135.141,02
TOTAL:	<u>135.141,02</u>

3.2.- La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022 que los Administradores propondrán a la Junta General de Socios es llevar el saldo a resultados negativos de ejercicios anteriores.



3.3.- No se aplica distribución de dividendos.

4.- Normas de registro y valoración

4.1.-Inmovilizado intangible:

4.1.1.- Se han aplicado las normas sobre capitalización, activación y amortización, así como las correcciones valorativas por deterioro.

4.1.2.- No existe ninguna circunstancia que permita considerar como indefinida la vida útil de ningún inmovilizado intangible.

4.1.3.- No se ha seguido ningún criterio de valoración específico para el cálculo del valor recuperable del fondo de comercio, así como del resto de inmovilizados intangibles.

4.2.-Inmovilizado material:

4.2.1.- Se han aplicado las normas sobre amortizaciones, correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas y no se han capitalizado gastos financieros, al ser inexistentes. Tampoco procede la contabilización de costes de ampliación, modernización y mejoras, así como costes de desmantelamiento o retiro y rehabilitación, que tampoco se han producido. No se han aplicado criterios sobre la determinación del coste de los trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado por no ser de aplicación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material, se efectúa siguiendo un método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, y a partir de la puesta en funcionamiento de los bienes o de la adquisición del activo, en base a los años de vida útil estimados para cada elemento o grupo de elementos, según el siguiente detalle:

<u>Descripción:</u>	<u>% amortización</u>
Construcciones	3
Instalaciones técnicas y maquinaria	12
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	10
Elementos de transporte	16
Equipos procesos información	25
Otro inmovilizado	10

4.2.2.- Los contratos de arrendamiento de elementos de inmovilizado material se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como operativos.

4.2.3.- No se han realizado permutas durante el ejercicio.



4.3.- Inversiones Inmobiliarias:

4.3.1.- Se han aplicado las normas sobre amortizaciones, correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas y no se han capitalizado gastos financieros, al ser inexistentes. Tampoco procede la contabilización de costes de ampliación, modernización y mejoras, así como costes de desmantelamiento o retiro y rehabilitación, que tampoco se han producido. No se han aplicado los criterios sobre la determinación del coste de los trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado por no ser de aplicación.

4.3.2.- El criterio seguido para clasificar los terrenos e inmuebles como inversiones inmobiliarias ha consistido en determinar si éstos forman o no parte de las inversiones necesarias para el proceso productivo o se han adquirido para negociar.

4.4.-Deterioro de valor del Inmovilizado:

Al cierre de cada ejercicio económico o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en los registros contables de sus activos materiales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso, de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la sociedad calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

4.5.-Instrumentos financieros:

4.5.1.- Se han aplicado los criterios de valoración contenidos en el PGC, valorando las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros siguiendo las normas establecidas. Cuando se reconocen cambios en el valor razonable, se aplican igualmente dichas normas.

4.5.2.- No existen activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5.3.- No se tienen evidencias objetivas de deterioro de los activos financieros y no se han contabilizado bajas en el citado epígrafe.

4.5.4.- No existen inversiones en empresas del grupo y asociadas.

4.5.5.- Los criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías se han contabilizado siguiendo las normas de valoración de activos financieros.

Activos Financieros: Los activos financieros se clasifican a efectos de valoración como:



- Cuentas por cobrar:

Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados por la Sociedad a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo, para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la sociedad, salvo, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial, se registran por su valor razonable que salvo evidencia en contrario es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la transacción más aquellos gastos y costes de transacción que sean directamente imputables. Posteriormente se valoran a su coste amortizado. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal.

- Fianzas entregadas y depósitos.

Las fianzas y depósitos constituidos en encuentran valoradas por el importe entregado, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.

Deterioro de valor de los activos financieros:

El valor en libros de los activos financieros se ajusta por la sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

La reversión del deterioro se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

- Pasivos financieros:

Incluye los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial, se registran por su valor razonable, que salvo, evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que le sean directamente imputables.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.



4.6.- Existencias:

Las existencias constituidas por terrenos y/o promociones en curso y terminadas, se valoran al menor entre su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de producción.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su construcción y los costes de comercialización, venta y distribución.

Para aquellas existencias que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, el coste incluye los gastos financieros que han sido girados por el proveedor o aquellos que corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a su construcción.

La sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas de existencias cuando el valor neto realizable es inferior al su coste de producción.

4.7.-Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

- Reconocimiento:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados a patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos de la sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

- Valoración:

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por su valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie, se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

- Criterios de imputación a resultados:

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tienen el carácter de no reintegrables se efectúan atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se pueden distinguir:



- a) Cuando se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se imputan como ingresos del ejercicio en el que se conceden, salvo si destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso, se imputan en dichos ejercicios.
- b) Cuando se conceden para financiar gastos específicos, se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- c) Cuando se conceden para adquirir activos o cancelar pasivos:
 - a. Existencias.- Se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.
 - b. Activos financieros.- Se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.
 - c. Cancelación de deudas.- Se imputan como ingresos del ejercicio en que se produce su cancelación, salvo cuando se otorgan en relación con una financiación específica, en cuyo caso, la imputación se realiza en función del elemento financiado.
- d) Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

4.8.-Impuesto sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.



4.9.-Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. Se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. Aquellos otros que no corresponden con esta clasificación se consideran no corrientes.

4.10.-Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

Los gastos se calculan al valor razonable de la contraprestación pagada o a pagar y representan los importes a pagar por los bienes y servicios adquiridos en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con los gastos.

Los gastos por intereses se devengan en el momento que se hace efectivo el pago de la deuda.

4.11.- Indemnización por despido.

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Los administradores han considerado que no existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por éste concepto, si llegado el momento se tuviera que prescindir de algún empleado, se dotaría en ese momento el gasto imputable.

5.- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias:

El desglose y movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:



- Inmovilizado material ejercicio 2022:

DESCRIPCION	31/12/2021	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TRASPASO	31/12/2022
COSTE					
Terrenos y construcciones	1.217.718,55				1.217.718,55
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	11.998,17	326,70			12.324,87
Otras instalaciones	0,00				0,00
Mobiliario	27.630,14				27.630,14
Elementos transporte	9.913,79				9.913,79
Equipos procesos información	7.372,69				7.372,69
Otro inmovilizado	186,21				186,21
TOTAL	1.274.819,55	326,70			1.275.146,25
AMORTIZACIONES					
Terrenos y construcciones	-403.868,55				-403.868,55
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	-3.253,74	1.528,95			-4.782,69
Otras instalaciones	0,00				0,00
Mobiliario	-27.630,14				-27.630,14
Elementos transporte	-9.913,79				-9.913,79
Equipos procesos información	-6.993,15	278,90			-7.272,05
Otro inmovilizado	0,00				0,00
TOTAL	-451.659,37	1.807,85			-453.467,22
NETO	823.160,18				821.679,03

- Inmovilizado material ejercicio 2021:

DESCRIPCION	31/12/2020	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TRASPASO	31/12/2021
COSTE					
Terrenos y construcciones	1.217.718,55				1.217.718,55
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	8.283,47	3.714,70			11.998,17
Otras instalaciones	0,00				0,00
Mobiliario	27.630,14				27.630,14
Elementos transporte	9.913,79				9.913,79
Equipos procesos información	6.880,95	491,74			7.372,69
Otro inmovilizado	186,21				186,21
TOTAL	1.270.613,11	4.206,44			1.274.819,55
AMORTIZACIONES					
Terrenos y construcciones	-403.868,55				-403.868,55
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	-2.293,19	960,55			-3.253,74
Otras instalaciones	0,00				0,00
Mobiliario	-27.630,14				-27.630,14
Elementos transporte	-9.913,79				-9.913,79
Equipos procesos información	-6.640,48	352,67			-6.993,15
Otro inmovilizado	0,00	0,00			0,00
TOTAL	-450.346,15	1.313,22			-451.659,37
NETO	820.266,96				823.160,18



Ante la Notario Ana María Alarcón Pomares, y su número de protocolo 1.042, en fecha treinta de noviembre de 2018, se formalizó la opción de compra-pactada en el contrato de arrendamiento financiero sobre bienes inmuebles, suscrito con BBVA el 22 de mayo de 2008, sobre las fincas urbanas nº 35322, local sin uso específico en planta sótano, con una superficie útil de 91,40 metros cuadrados y una superficie construida de 111,72 metros cuadrados. Y la nº 35323, departamento número doce, con altillo en planta baja con una superficie útil de 272,64 metros cuadrados y construida de 284,61 metros cuadrados.

Promociones Empresariales de Cieza, S.A. en calidad de arrendataria financiera, cedió su derecho a utilizar este inmueble al servicio de Urbanismo municipal, dicha cesión fue aceptada y aprobada mediante sesión ordinaria en JUNTA DE GOBIERNO LOCAL celebrada el día 6 de julio de 2009.

La valoración contable del inmueble al 31 de diciembre de 2022 asciende a la cantidad de 579.667,38 euros. La amortización acumulada de dicho inmueble al 31 de diciembre de 2022 asciende a la cantidad de 176.852,63 euros.

Ante la Notario Ana María Alarcón Pomares, y su número de protocolo 538, en fecha cuatro de junio de 2015, se formalizó la opción de compra-pactada en el contrato de arrendamiento financiero sobre bienes inmuebles, suscrito con BBVA el 20 de abril de 2005, con una superficie construida de 755,40m². Dicho contrato recogía en su cláusula VI, la posibilidad de que la sociedad, en calidad de arrendataria financiera, cediera su derecho a utilizar el inmueble al Servicio Murciano de Salud para que éste pudiera destinarlo a un Consultorio Médico Periférico y SUAP de Cieza, cesión que fue aceptada mediante resolución de este Organismo Público en la fecha 28 de septiembre de 2005.

El derecho de uso se cedió por un periodo de tiempo de 10 años a partir del 20 de abril de 2005, periodo que sería prorrogable mediante acuerdo expreso de ambas partes. Todos aquellos gastos de conservación y mantenimiento del inmueble objeto de la cesión, así como los necesarios para el funcionamiento del servicio a instalar serán de cuenta del Servicio Murciano de Salud.

Con fecha 20 de mayo de 2014 se formalizó el acta de entrega a Promociones Empresariales de Cieza, S. A. por parte del Servicio Murciano de Salud correspondiente a la ocupación del Consultorio Periférico de Cieza. La parte ocupada por SUAP de Cieza está pendiente de resolverse a la fecha 31 de diciembre de 2022.

La valoración contable del inmueble al 31 de diciembre de 2022 asciende a la cantidad de 580.998,77 euros. La amortización acumulada de dicho inmueble al 31 de diciembre de 2022 asciende a la cantidad de 227.015,92 euros.

La sociedad mantiene la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, estimando que la cobertura actual es adecuada.

6.- Activos Financieros.

Los movimientos de éste epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido los siguientes:



- Inversiones financieras a largo plazo.

DESCRIPCION	31/12/2021	AUMENTO	DISMINUCION	TRASPASO	31/12/2022
Fianzas y depósitos constituidos	0,00				0,00
TOTAL	0,00				0,00

DESCRIPCION	31/12/2020	AUMENTO	DISMINUCION	TRASPASO	31/12/2021
Fianzas y depósitos constituidos	0,00				0,00
TOTAL	0,00				0,00

- Inversiones financieras a corto plazo.

DESCRIPCION	31/12/2021	AUMENTO	DISMINUCION	TRASPASO	31/12/2022
Fianzas y depósitos constituidos	23.764,17	3.300,00	23.764,17		3.300,00
TOTAL	23.764,17	3.300,00	23.764,17		3.300,00

DESCRIPCION	31/12/2020	AUMENTO	DISMINUCION	TRASPASO	31/12/2021
Fianzas y depósitos constituidos	23.764,17				23.764,17
TOTAL	23.764,17				23.764,17

7.- Existencias.

Los movimientos de éste epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido los siguientes:

DESCRIPCION	31/12/2021	AUMENTO	DISMINUCION	TRASPASO	31/12/2022
Terrenos con calificación urbana	820.176,12	21.193,21	232.625,67		608.743,66
Edif. Viviendas Azorín PGOU	64.876,93				64.876,93
Aprovisionamientos limpieza	5.281,40	208,25			5.489,65
Anticipo Ayuntamiento de Cieza	27.458,82				27.458,82
TOTAL	917.793,27	21.401,46	232.625,67		706.569,06

DESCRIPCION	31/12/2020	AUMENTO	DISMINUCION	TRASPASO	31/12/2021
Terrenos con calificación urbana	1.231.603,34		411.427,22		820.176,12
Edif. Viviendas Azorín PGOU	64.876,93				64.876,93
Aprovisionamientos limpieza	4.486,75	794,65			5.281,40
Anticipo Ayuntamiento de Cieza	27.458,82				27.458,82
TOTAL	1.328.425,84	794,65	411.427,22		917.793,27



8.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El detalle de éste epígrafe en el balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

DESCRIPCION	2022	2021
Clientes	122,60	122,60
Otros deudores	265.362,94	159.012,70
Créditos Administración Pública	43.090,22	43.804,59
TOTAL	308.575,76	202.939,89

9.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El detalle de éste epígrafe en el balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

DESCRIPCION	2022	2021
Caja	262,42	282,42
Bancos	1.887.966,79	1.562.697,98
TOTAL	1.888.229,21	1.562.980,40

10.- Fondos propios

10.1.- Solo existe una sola clase de acciones y todas ellas gozan de los mismos derechos.

10.2.- No está restringida la disponibilidad de las reservas, salvo la legal en los términos que establece la Ley de Sociedades Anónimas.

10.3.- A 31 de diciembre de 2022, el capital social está representado por 1.000 acciones nominativas, acumulables e indivisibles de 961,11 euros de valor nominal cada una de ellas, estando autorizadas, suscritas y desembolsadas en su totalidad.

El socio único de la compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE CIEZA 100%



Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capitales un 10% de los beneficios debe de destinarse a la constitución de la reserva legal hasta que dicha reserva alcance como mínimo el 20% del capital social. El único destino posible de la reserva legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

11.- Pasivos financieros.

El detalle de éste epígrafe en el balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

a) Pasivos financieros a largo plazo

DESCRIPCION	2022	2021
Deudas l/p con entidades crédito	0,00	0,00
Acreedores arrendamiento financiero	0,00	0,00
Otras deudas	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

b) Pasivos financieros a corto plazo:

DESCRIPCION	2022	2021
Deudas c/p con entidades crédito	0,00	0,00
Acreedores arrendamiento financiero	0,00	0,00
Otras deudas	105.964,61	60.844,62
TOTAL	105.964,61	60.844,62

c) Proveedores, Acreedores y otras cuentas a pagar:

DESCRIPCION	2022	2021
Proveedores	0.00	0.00
Acreedores	702,53	70,18
Remuneraciones pendientes pago	537,93	0.00
Deudas Administraciones públicas	22.055,94	24.630.98
Anticipo clientes	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
TOTAL	23.296,40	24.701,16



El detalle de activos y pasivos fiscales con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022

DESCRIPCION	ACTIVOS	PASIVOS
Hacienda Pública deudora/acreedora IVA	2.606,72	0,00
H.P. deudora Subvenciones concedidas	37.742,70	0,00
Hacienda Pública deudora por devolución impuestos	2.740,80	0,00
Hacienda Pública acreedora por retenciones	0,00	9.893,45
Organismos de la Seguridad Social acreedores	0,00	12.162,49
TOTAL CORRIENTE	43.090,22	22.055,94
Crédito por pérdidas a compensar	5.276,27	0,00
TOTAL NO CORRIENTE	5.276,27	0,00

Ejercicio 2021

DESCRIPCION	ACTIVOS	PASIVOS
Hacienda Pública deudora/acreedora IVA	1.082,77	0,00
H.P. deudora Subvenciones concedidas	37.742,70	0,00
Hacienda Pública deudora por devolución impuestos	4.979,12	0,00
Hacienda Pública acreedora por retenciones	0,00	8.416,04
Organismos de la Seguridad Social acreedores	0,00	16.214,94
TOTAL CORRIENTE	43.804,59	24.630,98
Crédito por pérdidas a compensar	50.323,27	0,00
TOTAL NO CORRIENTE	50.323,27	0,00

12.- Situación fiscal

El impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 con la base imponible prevista del Impuesto sobre sociedades es como sigue:

DESCRIPCION	2022	2021
Resultado antes de impuestos	180.188,02	41.174,94
Diferencias Permanentes	0,00	0,00
Diferencias Temporarias	0,00	0,00
Base Imponible (Resultado Fiscal)	180.188,02	41.174,94
Cuota Diferida	45.047,00	10.293,73
Bonificación Cuota 99%	0,00	0,00
Compensación B. Imponible	0,00	0,00
Compensación cuota	-45.047,00	-10.293,73
Retenciones y pagos	-2.740,80	-2.215,48
Impuesto	-2.740,80	-2.215,48



No ha existido ninguna contingencia fiscal ni sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos.

La sociedad tiene abiertas a inspección, las declaraciones de todos los impuestos de los últimos cuatro ejercicios. Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por las autoridades fiscales y aunque la legislación aplicable es susceptible de diferentes interpretaciones, se estima que los pasivos fiscales adicionales que pudieran surgir como consecuencia de una eventual inspección, no producirán un efecto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

13.- Ingresos y gastos

13.1.- Desglose de los importes contenidos en Ingresos.

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1. Venta de bienes y prestación de servicios	1.142.643,62	1.246.535,13
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	21.401,46	794,65
3. Otros ingresos explotación	68.213,82	60.624,51
4. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "Imputación de Subvenciones"	2.452,06	0,00
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	683,48	-3.443,06

13.2.- Desglose de los importes contenidos en Aprovisionamientos.

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1. Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- Nacionales	52.710,62	71.321,59
- Adquisiciones intracomunitarias		
- Importaciones		
b) Variación de existencias	232.625,67	411.427,22
c) Devoluciones de compras	-1.121,56	-73,66
2. Trabajos realizados por otras empresas	8.171,13	8.956,42
TOTAL	292.385,86	491.631,57



13.3.- Desglose de los importes contenidos en Otros gastos de explotación.

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Arrendamientos y cánones	63.961,82	40.541,88
Reparaciones y conservación	8.466,01	21.229,06
Servicios de profesionales independientes	24.103,88	22.202,19
Transportes	0,00	0,00
Primas de seguros	5.122,63	4.217,49
Servicios bancarios y similares	935,55	832,51
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	280,00
Suministros	0,00	0,00
Otros servicios	15.548,47	17.146,82
Otros tributos	6.990,88	7.643,77
Perdidas créditos comerciales incobrables	0,00	0,00
Provisión para otras operaciones comerciales	0,00	0,00
Amortizaciones	1.807,85	1.313,22
TOTAL	126.937,09	115.406,94

13.4.- Desglose de los importes contenidos en Gastos de personal

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
3. Gastos de personal.		
a) Sueldos y salarios.	509.069,46	507.959,90
b) Seguridad social a cargo de la empresa	126.490,69	152.173,83
c) Otras cargas sociales	254,53	291,43
TOTAL	635.814,68	660.425,16

El número medio de personal empleado en el ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Gerente y personal administrativo	4	4
Operarios	22,54	23,74
TOTAL EMPLEO MEDIO:	26,54	27,74

14.- Subvenciones, donaciones y legados

El movimiento habido durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 en este epígrafe del Patrimonio Neto ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

DESCRIPCION	31/12/2021	IMPUTACION A RESULTADOS	31/12/2022
Instituto de Fomento de Murcia	7.967,68	2.452,06	5.515,62
TOTAL	7.967,68	2.452,06	5.515,62



Ejercicio 2021

DESCRIPCION	31/12/2020	IMPUTACION A RESULTADOS	31/12/2021
Instituto de Fomento de Murcia	12.086,46	4.118,78	7.967,68
TOTAL	12.086,46	4.118,78	7.967,68

La correspondiente al Instituto de Fomento de Murcia, responde a la concesión de una subvención a fondo perdido recibida del organismo indicado, cofinanciada en un 70% por la subvención Global del FEDER y relacionada con la promoción de suelo industrial.

15.- Operaciones con partes vinculadas

En cumplimiento del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad se detallan las transacciones más significativas efectuadas durante el ejercicio 2022 y 2021, así como los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 con el Ayuntamiento de Cieza, han sido los siguientes:

TRANSACCIONES

COMPRAS Y GASTOS	2022	2021
Cánones –Aparcamientos-	63.101,75	39.718,80
TOTAL	63.101,75	39.718,80

VENTAS E INGRESOS	2022	2021
Prestación de servicios	734.634,62	769.955,13
TOTAL	734.634,62	769.955,13

SUBVENCIONES

En el Boletín Oficial de la REGIÓN DE MURCIA número 263 de 12 de noviembre se publicó el Decreto nº 145/2020, de 5 de noviembre, por el que se establecen las normas especiales reguladoras de la concesión directa de subvenciones a los Ayuntamientos de la Región de Murcia para la sufragación de gastos extraordinarios en materia de limpieza en centros educativos derivados de la situación sanitaria provocada por la COVID-19. Al Excmo. Ayuntamiento de Cieza se le ha concedido una subvención por importe de 37.742,70 euros correspondiente a las 97 unidades escolares con que cuenta, siendo los centros públicos (C.E.I.P.) en Cieza: El Colegio Pedro Rodríguez, San José Obrero, San Bartolomé, Gerónimo Belda, Cristo del Consuelo, Antonio Buitrago y José Marín. El periodo actuación que comprende este decreto es entre el 7 de septiembre de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 2020, acordó una memoria económica justificativa del coste de las actividades por este concepto a la empresa encomendada Promociones Empresariales de Cieza, S.A., que fue la base para la concesión y su posterior ingreso en el Excmo. Ayuntamiento de Cieza. Al cierre



de este ejercicio Promociones Empresariales de Cieza, S. A. no ha recibido el ingreso del importe referido.

SALDOS

SALDOS	2022		2021	
	ACTIVOS	PASIVOS	ACTIVOS	PASIVOS
Anticipos entregados al Ayuntamiento de Cieza	27.458,82	0,00	27.458,82	0,00
TOTAL	27.458,82	0,00	27.458,82	0,00

El saldo por importe de 27.458,82 euros corresponde al ingreso realizado en nombre del Excmo. Ayuntamiento de Cieza ante la Junta de Compensación SU-1A en concepto de gastos de urbanización como cumplimiento, en su momento, del art.69.c de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia, art. 14.2.c de la Ley 6/1998, de 13 de abril sobre Régimen del Suelo y Valoraciones, y art. 58 del Reglamento de Gestión Urbanística. La finca objeto de este ingreso es la registral nº33298 de titularidad Municipal. Todo esto se sustenta en los acuerdos del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 25 de julio de 2005 y 28 de julio de 2009 y, por ello, viene siendo reflejado en balance por este mismo importe desde el ejercicio contable 2009.

En fecha 01/12/2017 con número de registro de entrada 2017018466 se presentó escrito con una exposición de los hechos y la solicitud de reintegro o compensación de dicho importe. En el ejercicio 2018, esta mercantil participo en varias reuniones con los distintos órganos de control contable y fiscalizador del Excmo. Ayuntamiento de Cieza con el único interés de su resolución mediante el correspondiente reintegro o compensación. El 27/03/2019 con número de registro 2019003906 se vuelve a reclamar dando las correspondientes explicaciones jurídicas por esta mercantil. Así mismo, con fecha 19/12/2019 se solicita al Concejal de Economía y Hacienda, información del escrito de fecha 27/03/2019. A la fecha de cierre del ejercicio 2022, no se cuenta con una respuesta.

16.- Otra información

16.1.- La empresa no tiene ningún negocio independiente del que figura en la memoria y sus notas, por lo que no puede informarse sobre la naturaleza y el propósito del mismo.

16.2.- No se ha omitido ninguna información que afecte a la imagen fiel de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

16.3.- Las retribuciones devengadas por los miembros del Órgano de administración durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido las siguientes:

DESCRIPCION	2022	2021
	Dietas	2.415,00
Seguros	5.122,63	4.217,49
TOTAL	7.537,63	7.880,24



17.- Información sobre medio ambiente

Los administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pymes (Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre).

18.- Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Concepto	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	5,88	4,64

Durante el ejercicio la sociedad ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el RDL 4/2013 de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, si se pacta con el proveedor, a 60 días.